



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2023

Acta número: 44 de 2022
Fecha: Pereira, 17 de marzo de 2023
Hora: 9:30 a.m.
Lugar: Auditorio Fundación CINDES

Asistentes:	Dra. Rocío Ramírez Múnера	Junta Directiva
	Dra. Luz Stella Palacio Duque	Junta Directiva
	Dra. Marta Elena Carias	Junta Directiva
	Dra. María Inés Carrillo Gabanzo	Junta Directiva
	Dra. María Cristina Baena	Junta directiva
	Dra. Adriana Franco Ramírez	Junta Directiva
	Dra. María Elena Hoyos	Junta Directiva
	Dr. Gonzalo Eduardo Grajales	Junta Directiva
	Dra. Patricia Marín Bedoya	Gerente
	Dr. Fernando Robayo García	Revisor Fiscal
	Dra. Francia Grajales Mazo	Contadora

Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Informes de la comisión y aprobación de revisión del acta año 2022
4. Informe de gestión año 2022
5. Presentación aprobación de los estados financieros año 2022
6. Informe del revisor fiscal
7. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del año 2023
8. Aprobación del proyecto de inversión de excedentes generados en el año 2022
9. Elección de la junta directiva periodo 2023-2025
10. Elección del revisor fiscal
11. Nombramiento de comisión para revisión del acta de la asamblea año 2023
12. Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:34 a.m. de la mañana del día 17 de marzo de 2023, se inicia la reunión de asamblea general ordinaria del año 2023, informando la Dra. Patricia a los asistentes que la reunión está siendo grabada y solicitando su aprobación por todos los presentes, no ven objeción

- Se llamó a lista para verificar quórum:** De once (11) personas citadas asistieron diez (10), habiendo quórum, por lo cual se da paso al orden del día.

Se da lectura al orden del día por parte de la Dra. Patricia Marín Bedoya – Gerente de la Fundación; Interviene el Dr. Robayo solicitando el cambio del mismo en el punto del informe de revisoría fiscal, para que se haga antes de la presentación y aprobación de los estados Financieros del año 2022 ya que eso tiene un protocolo oficial; por lo tanto, por unanimidad se da por aprobado el cambio en el orden del día.

Ingresa a la reunión la señora Sandra Villegas, la Dra. Patricia la presenta como una posible integrante para la junta de la Fundación CINDES y por ese motivo va a participar en la asamblea

- Elección del presidente y secretario de la asamblea:** se realizó la elección del presidente y secretario de la Asamblea, eligiendo a la Dra. Luz Stella Palacio Duque, integrante de la Junta de CINDES como presidenta y a la Dra. Patricia Marín Bedoya – Gerente de CINDES como secretaria.
- Informes de la comisión de revisión del acta año 2022:** La Dra. Patricia Marín indica que las encargadas de revisar el acta del año 2022 eran la Dra. Rocío Ramírez y la Dra. Adriana Franco, quien procede a realizar la lectura del informe de la Comisión del Acta Nro. 43 del año 2022. Se aprueba el informe por parte de los asistentes.
- Informe de Gestión Año 2022:** La gerente de la Fundación CINDES, Patricia Marín Bedoya, expuso ante los asistentes el informe de gestión del año 2022, informando que los temas que se van a tratar están en las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes y se hacen por 7 líneas de acción que son las que se enfocan en la atención para los niños, niñas y adolescentes que tenemos en la institución; de la siguiente manera:

En la línea de salud, la Fundación CINDES está habilitada por secretaría de salud como IPS para los servicios de Nutrición y Psicología, enfocados solo en la atención para el programa de los usuarios del contrato con el ICBF.

Se cuenta con un convenio con la Universidad del Área Andina para la atención en psicomotricidad, realizando **282** intervenciones.

El área de Nutrición, como se indicó anteriormente, está enfocado a la atención de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes al contrato con el ICBF donde se les brinda refrigerio y almuerzo, algunos usuarios por sus condiciones se les presta el servicio de manera remota; por lo tanto, se entregaron **3.121** refrigerios, **3123** almuerzos y **18** canastas alimenticias entregadas a los 29

usuarios que corresponden a ese convenio, el costo total de la alimentación para ellos fue de **\$28.122.106**, este recurso sale del convenio con el ICBF.

En educación para el año 2022 se matricularon en educación formal **59** estudiantes, en vocacional **33** estudiantes, para un total de **92** estudiantes.

Las valoraciones pedagógicas se realizan para los niños que solicitan ingreso a la Fundación CINDES y de esta manera revisar sus competencias en cuanto al grado para el que están solicitando cupo, o si requieren ajustes; por lo tanto, se efectuaron **37** valoraciones pedagógicas de los cuales **20** ingresaron a la Fundación.

La Fundación CINDES como institución educativa debe seguir todas las recomendaciones que tiene el ministerio y las secretarías de educación como entidad regulada; por lo cual, para el año 2022 se presentaron 2 pruebas así: en cuanto a las pruebas saber 11 que se realizaron el 4 de septiembre, se presentaron tres (3) estudiantes de la Fundación CINDES, pruebas evaluar para avanzar aplicadas a 25 estudiantes de tercero a once en el mes de mayo.

Interviene la Dra. María Inés Carrillo preguntando sobre los 17 niños que se valoraron, pero no ingresaron a la institución, si se sabe cual es el motivo, responde la Dra. Patricia indicando que algunos por temas personales decidieron no ingresar, cambiaron de ciudad o por recomendación de los profesionales (neurologos, psiquiatras, psicólogos, entre otros) que los atienden que les sugieren a los padres no ingresarlos a la Fundación porque se van a atrasar o sería peor para ellos.

En el tema de convenios, se continuo con los convenios con entidades de la región, contando con el acompañamiento de diferentes entidades como lo es la Universidad Católica, SENA, Fundación del Área Andina, Universidad Tecnológica, Secretaría de Deportes y la Secretaría de Cultura, disponiendo de **71** practicantes en las siguientes áreas: psicología educativa, licenciados en matemáticas, licenciados en pedagogía infantil, licenciados en deportes, artes visuales con la secretaría de cultura, inglés, panadería, huerta y psicomotricidad realizando **1.359** intervenciones durante todo el año 2022.

En la línea de Formación en Competencias Ocupacionales y Desarrollo Humano, que se brinda para los chicos de prevocacional y vocacional para el año 2022 se matricularon **33** estudiantes, realizando trabajos manuales como tapetes, decoración en madera, cerámica, bisutería, clases de panadería y huerta en convenio con el SENA; los trabajos de manualidades fueron expuestos en la ruta del arte realizada el 25 de noviembre de 2022.

En desarrollo comunitario encontramos los temas de extensión a la comunidad realizando **5** escuelas de padres de familia, se entregaron **12** mercados a

familias de estudiantes más necesitados; los cuales son donados por la señora Amparo Vásquez de Sarabia y el Instituto de Audiología realizo el trámite para obtener el certificado de discapacidad.

En el tema de deporte y recreación las actividades se realizaron en convenio con la Secretaría de Deportes quien envía un licenciado en deportes y fisioterapia, realizando **124** clases.

En arte y cultura se realizó en convenio con la Secretaría de Cultura, dictando **102** clases de artes plásticas; así mismo se realizó la ruta del arte de manera presencial el día 25 de noviembre donde se expusieron las obras que realizaron los estudiantes y beneficiarios de todos los procesos de atención en CINDES

El siguiente punto es el convenio con el ICBF en la Modalidad de Tú a Tú, donde se brindó atención a **29** niños, niñas y jóvenes con un contrato hasta el mes de octubre y en diciembre se volvió a firmar un nuevo contrato para brindar atención a **37** niños, niñas y jóvenes, en este convenio se realizan atenciones por psicología, trabajo social, nutrición, se cuenta además con formadoras y talleristas y se realizan escuelas de padres.

En cuanto al desarrollo administrativo y financiero, para el 2022 las donaciones tanto en efectivo como en especie tuvieron un aumento significativo debido a la presentación del programa de responsabilidad social empresarial, la participación en convocatorias internacionales y al apoyo de los miembros de la junta directiva; por lo cual, se recibieron donaciones en dinero por un valor de **\$304.835.681** y en especie por **\$55.874.858**.

Por tal motivo para esta vigencia se realizaron mantenimientos por valor de **\$34.419.600**, adquisición de activos por **\$41.243.298** y otras compras que por su valor se registraron directamente al gasto por **\$3.806.400**

La Dra. Patricia continúa explicando cada una de las donaciones relacionadas en el informe de gestión, en este momento ingresa la Dra. Rocío a la reunión. Interviene el Dr. Gonzalo solicitando explicación sobre las donaciones de Audifarma, Ciproba y las mensualidades, responde la Dra. Patricia explicando que las mensualidades que cancela cada uno de los estudiantes que pertenece a la beca es un aporte pequeño, debido a la solicitud realizada por Audifarma donde las familias deben asumir un porcentaje mínimo y Audifarma cancela el restante para cubrir el 100%; interviene el Dr. Gonzalo preguntando quien pago los \$156 millones, responde la Dra. Patricia que ese valor corresponde a las mensualidades canceladas por los padres de familia. Interviene el Dr. Robayo explicando el concepto de la donación para la Fundación, donde normalmente en un colegio se llamaría pensión o matrícula, para el caso de la Fundación se llama donación por habilitación o donación por inscripción, ya que esto tiene efectos y connotaciones tributarias donde se

generaría un IVA; interviene el Dr. Gonzalo indicando que le queda claro, que puede continuar.

En lo que tiene que ver a contratos celebrados se continuó con el contrato del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pasando de atender en el 2021 de 27 a 29 en el 2022 en la Modalidad de Tú a Tú, por un total de **\$257.351.163**; así mismo, el 2 de diciembre se firmó un nuevo contrato para atender a 37 beneficiarios por un valor de **\$386.262.381** que se ejecutara hasta el 31 de octubre 2023; cabe anotar que el valor del contrato no es el valor final registrado en el sistema contable, debido a que ellos cancelan según la asistencia de los usuarios y de los cupos atendidos.

Dentro del rubro de otros ingresos para el 2022 hay un total de **\$175.570.640** representados en inscripciones, habilitaciones, valoraciones pedagógicas, certificados, intereses, incapacidades, entre otros. Interviene el Dr. Gonzalo preguntando por ejemplo en la donación de Homaz de 16 millones de pesos si se les envía un informe sobre lo que se ejecuto o lo realizado con esa donación; responde la Dra. Patricia indicando que a todos se les envía un informe sobre como se ejecuto cada donación; interviene el Dr. Gonzalo indicando que es muy importante que se desagregue y se explique en que se invirtió cada una de las donaciones, por ejemplo la de Coomeva es un valor muy grande que amerita realizar esa explicación, ya que en cuestiones de plata todo es muy delicado, entonces solicita que en esa parte quede todo más explicado.

En el cuadro comparativo del año 2022 y 2021 observamos que se presenta un incremento en los ingresos de **\$346.570.647** que equivalen al **174%** y en los gastos se presenta un aumento de **\$170.161.498** que corresponde al **133%** debido a que se tuvo que contratar más personal para la ejecución de los programas y así mismo se incrementó el gasto en mantenimientos, entre otros; obteniendo una ganancia de **\$127.101.647**. interviene el Dr. Gonzalo preguntando porque en los ingresos no se han visto relacionados los CDTs; responde la Dra. Patricia indicando que mas adelante en el informe están; interviene la Dra. Francia diciendo que los CDTs están en el efectivo y bancos y le explica el manejo de los mismos; interviene el Dr. Robayo ampliando la explicación de la afectación del banco y del patrimonio y que en el momento que se requiera o que se presenten necesidades se traslada el dinero a las cuentas de ahorro.

Aunque se obtuvieron unas ganancias de **\$127.101.647** todo ese valor no esta reflejado en el efectivo, porque se generaron unas donaciones en especie; por lo cual el valor a reinvertir seria la diferencia. Interviene el Dr. Robayo explicando las normas de contabilidad, las obligaciones del concejo técnico y la contaduría pública de Colombia donde plantea para instituciones de esta

naturaleza el manejo de las donaciones las cuales pueden ser llevadas al gasto o al activo dependiendo su utilización y contra un ingreso.

El siguiente punto es el balance de la donación de AFEPRO, han ingresado un total de **\$489.270.445** y se han ejecutado **\$275.250.241**; de los cuales en CDTs tenemos **\$357.012.756** y estos han generado intereses desde el 2015 al 2022 por **\$110.325.445**, desde el año 2020 en adelante no se han afectado los recursos del de las donaciones debido a la reinversión de los intereses de los CDT'S.

Se continua con una solicitud del Dr. Robayo de incluir en este informe el tema de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo tanto, en la Fundación CINDES se cuenta son el software contable licenciado por la empresa Intelsoft y su programa llamado SAGI, el resto de programas de Windows y office instalados en los equipos no cuentan con licencias; interviene el Dr. Robayo indicando que es muy importante por lo menos las licencias de uso, ya que si esto no se adquiere legalmente, puede acarrear unas sanciones; continua la Dra. Patricia con la explicación. Interviene el Dr. Robayo agregando que por norma legal en el informe se debe seguir incluyendo esta información, advirtiendo de los riesgos por si se da el caso de una visita de la policía o de la DIAN a verificar las licencias no se vaya a incurrir en esa omisión; interviene la Dra. Carias preguntando que si es muy complicado pedir la donación de esas licencias; responde la Dra. Patricia que solicitar la donación es un poco demorado, pero que ya estamos en el proceso, interviene la Dra. Francia indicando que por medio de una tienda electrónica o proveedor electrónico; intervienen varios asistentes indicando que eso se maneja de manera virtual; interviene el Dr. Robayo afirmando que eso vale mucho dinero y si es posible tramitarlo por medio de una donación sería maravilloso; interviene la Dra. Rocío preguntando si las personas que realizan las donaciones de los equipos no envían un soporte donde indique que esas licencias que traen esos equipos están donadas; responde la Dra. Patricia que cada equipo cuando se realizan las instalaciones traen un código donde especifica esa parte; interviene la Dra. Adriana preguntando si cuando se reciben los equipos se revisa que traiga la licencia ya que cuando se compran equipos nuevos casi siempre traen la licencia de Windows; responde la Dra. Patricia comentando que la persona encargada de sistemas que es la que revisa ese tema indica que no lo traían; interviene el Dr. Gonzalo explicando que ahora el tema de las licencias y toda esa parte se maneja en la nube y de esta manera no es tan costoso; continua la Dra. Patricia informando que según conversación con la persona encargada de sistemas de la Fundación indicaba que hay 2 tipos de licencias, con soporte y sin soporte, las que no tienen soporte tiene un costo alrededor de 8 millones de pesos pero no tienen renovación anual, hay otra que vale \$8.160.000 y se llama licencia OEM que son licencias de uso; interviene la Dra. Adriana explicando que esta no se maneja por la nube, solo se adquiere pero trae el soporte de actualizaciones para siempre; interviene el Dr. Robayo explicando que es el Windows y el office y sugiere solicitarle a la persona encargada de

sistemas un informe detallado de los pro y los contras que tiene esto para que la junta directiva tome la decisión y quede claro que tipo de riesgos asume; interviene la Dra. Adriana añadiendo que en el informe también puede separar cuanto nos costaría Microsoft de por vida y office en realidad cual se necesita; interviene el Dr. Robayo indicando que igual el tema ya queda para revisión de la junta.

El siguiente punto es la gestión de recursos que ya se tienen aprobados para la vigencia 2023 por un valor total de **\$750.581.675** con base a esta información, se tiene cubierto el 95% de los gastos de la Fundación, aunque falta ingresar la donación de COOMEVA, ya que de este dinero no se tiene certeza del valor y la fecha de ingreso; interviene el Dr. Robayo preguntando que a cuanto equivalen los gastos; responde la Dra. Patricia indicando que a \$881.023.195; responde el Dr. Robayo preguntando por la diferencia; responde la Dra. Patricia que es por la donación de Coomeva que como ya indico prefiere no relacionarla aun, pero más adelante en el presupuesto ya se revisa el tema.

Se da por terminada la intervención en cuanto al informe de gestión por parte de la Dra. Patricia Marín – Gerente de la Institución. Y se da por aprobado el informe de gestión por parte de la asamblea por unanimidad.

5. Informe de la Revisoría Fiscal: En su intervención el Doctor Fernando Robayo – Revisor Fiscal, indica que a todos los asistentes se les envío al correo el día 27 de febrero un informe donde los pone en contexto de todos los temas administrativos y financieros, exponiendo una serie de hallazgos de auditoría, donde se dejan unas recomendaciones para cada tema; por lo tanto, se permite resumir el dictamen de revisoría fiscal, donde sugiere actualizar las políticas contables, además indica que los estados financieros que se presentan en la asamblea primero deben ser aprobados por la junta directiva, porque así está establecido en la norma, además se dejaron instrucciones sobre los libros de contabilidad y de actas, ya que es un tema muy delicado el cual deben tener en cuenta; interviene el Dr. Gonzalo preguntando sobre qué ha pasado con las recomendaciones sobre el manual de funciones; responde el Dr. Robayo indicando que la Fundación cuenta con una serie de documentos y cuando se le pregunta a la gente, esta no sabe o no concuerda con lo que esta escrito, o esta escrito pero no se cumple; por lo que no hay congruencia entre los estatutos y el manual de funciones, por lo tanto, sugiere organizarse; interviene la Dra. Inés preguntando en que área se presenta más, si educativa o administrativa; responde el Dr. Robayo indicando que en las dos; interviene el Dr. Gonzalo asintiendo que le parece muy difícil cumplir un manual de funciones a la perfección, pero que se pueden realizar acciones para mejorar este punto y le pregunta a la Dra. Patricia que se puede hacer, responde la Dra. Patricia informando que el manual de funciones se actualizo el año pasado y están todos los procesos documentados; pero se puede revisar nuevamente y realizar la retroalimentación con cada uno; interviene la

Dra. Hoyos indicando que hay que tener en cuenta los estatutos ya que eso es lo que indica el revisor fiscal; responde la Dra. Patricia que en los estatutos se relaciona cargos administrativos, pero de igual manera como se va contar con una persona para la actualización de los estatutos, para que así ya quede todo conglomerado con lo que realmente debe ir; interviene el Dr. Robayo indicando que los estatutos de CINDES están obsoletos y no sirven para nada y es una necesidad imperante la de cambiarlos; ya que no es lógico que la señora gerente tenga la facultad de realizar contratos por mil SMLMV por más honesta que sea, tiene la potestad de endeudar a la Fundación por 180 mil millones de pesos aproximadamente; por lo que sugiere revisar y poner un poco de orden en ese sentido; interviene la Dra. Patricia informando que la última revisión se hizo en el 2019 en compañía del Dr. Robayo; interviene la Dra. Rocío indicando que lo que se hizo en esa fecha fue una revisión en aspectos puntuales mas no una revisión de todo el documento y por la premura de la información se aprobaron los estatutos solo con esos cambios; interviene el Dr. Robayo asintiendo que esos cambios del 2019 se realizaron por la premura de evitar una sanción ante la DIAN donde se debió cambiar en el objeto social la expresión de ingresos por donaciones, por las repercusiones tributarias; interviene el Dr. Gonzalo indicando que la persona que va a actualizar los estatutos de una vez revisa todo.

Termina su intervención el Dr. Robayo y se da por aprobado el informe de revisoría fiscal por unanimidad.

6. **Presentación y aprobación de los estados financieros año 2022:** Hace su intervención la Dra. Francia Grajales Mazo – Contadora, indicando que el Dr. Robayo tuvo acceso a las notas de los estados financieros y además están de acuerdo a la ley 222 artículo 37 donde son certificados por el representante legal y el contador público, definiendo que todas las cifras reflejadas en los estados financieros corresponden a la realidad y están bajo los procedimientos de las normas contables según decreto 2496, se realizaron todos los estados financieros definidos por la ley como son: estado de situación financiera, estados de resultados, los demás estados para evaluar el flujo de caja y las notas que hacen parte de este grupo de informes, solicita remitirse a la página donde están los informes y continua explicando cada uno de los rubros según el comparativo 2021-2022; en lo que corresponde al activo tenemos, en efectivo **\$400.337.399** de los cuales la mayoría corresponde a los CDTs, pero durante este periodo se obtuvo un buen flujo de caja, debido a que las donaciones incrementaron, en deudores **\$25.557.000** que corresponde a la factura que queda pendiente por pagar del ICBF de la prestación del servicio de diciembre, en propiedad planta y equipo **\$2.691.385.417** y en cargos diferidos **\$400.000** que corresponde a la donación de los jeans, para un total del activo de **\$3.117.679.816**; en el pasivo se encuentra en acreedores varios **\$1.194.697** que corresponde al saldo por pagar de la póliza todo riesgo y los impuestos, en beneficios a empleados **\$22.467.071** que lo compone las

cesantías por pagar y las vacaciones y los ingresos recibidos por anticipado **\$246.000** que corresponde al seguro estudiantil de los niños matriculados en el mes de diciembre, para un total del pasivo de **\$23.907.768** y en el patrimonio se cuenta con un fondo social de **\$778.586.479** que durante el año pasado se realizó una revisión exhaustiva solicitada por el Dr. Robayo frente a la norma tributaria de la DIAN sobre los excedentes y las reinversiones y la implicación de esto en el tipo de régimen y los impuestos; se muestra un cuadro con la composición del fondo social, donde inicia con un saldo en el año 2016 de **\$577.521.012** y con los excedentes y perdidas de los años siguientes hasta el 2022 quedo un total de **\$778.586.479** que es lo que se muestra en el balance general; interviene el Dr. Robayo aclarando su solicitud en cuanto a la relación de lo que compone el fondo social, para que todos tengan más claridad; interviene la Dra. Francia aclarando que lo anterior no se debe a que la contabilidad presente algún error de contabilizaciones, simplemente se quería mostrar que los excedentes que se presentan y autorizan en las asambleas estén reinvertidos en su totalidad.

Continua con la explicación del resultado del ejercicio positivo para la vigencia 2022 de **\$127.101.647**, de este valor se debe tener presente que **\$55.874.858** fueron donados en especie, por lo tanto, solo se puede reinvertir la diferencia para el año 2023; interviene la Dra. Patricia solicitándole a la Dra. Francia que por favor le explique a la asamblea a que corresponde las cuentas de orden ya que esto fue un requerimiento del Dr. Robayo sobre los honorarios del abogado del proceso que se lleva con el Seguro Social; responde la Dra. Francia que eso corresponde a las pretensiones que se tiene con el abogado; interviene el Dr. Robayo indicando que hace tiempo estaba solicitando ese registro y que el abogado por norma legal debe emitir un certificado indicando en que grado va el proceso y cuáles son las probabilidades de ganar o perder para poder registrar el valor en la contabilidad como una cuenta por cobrar, pero como no se tiene la certificación por lo menos contabilizar los honorarios del mismo; también aclara que en su informe de auditoría relacionó una cifra de pretensiones de aproximadamente 600 millones, los cuales pueden ser más por los intereses; continua la Dra. Francia con su explicación, en otras partidas del patrimonio **\$2.188.083.922** que corresponde a la valorización del terreno y explica el manejo del comodato; interviene la Dra. Patricia aclarando que según la nueva normatividad el comodato está a 5 años y no a 99 años como estaba inicialmente; interviene el Dr. Gonzalo preguntando si por esto tenemos algún riesgo; responde la Dra. Adriana indicando que no cree; interviene la Dra. Rocío indicando que inicialmente era un comodato a 99 años que anteriormente se podía y que además era un acuerdo municipal, por lo tanto, todo es posible; interviene la Dra. Patricia indicando que ella pensaría que es muy difícil que tengamos un riesgo porque todo el terreno era para uso social y construyeron alrededor; interviene el Dr. Gonzalo preguntando sobre la posibilidad de solicitar una revisión para aclarar el tema; interviene la Dra. Adriana indicando que no lo

cree conveniente porque es mucho lo que hay de por medio, entonces sería abrir una puerta.

A continuación se explica la composición de los ingresos y gastos de la Fundación para el año 2022 comparado con el 2021, encontrando que en los ingresos operacionales se obtuvo **\$790.607.802** con un aumento del **78.65%** a comparación del año 2021 y que las variaciones ya fueron explicadas por la Dra. Patricia; en los gastos operacionales se tuvo **\$665.628.902** con un aumento del **30.34%** respecto al año 2021 y que la mayoría corresponde a los gastos de personal y de funcionamiento; en los ingresos no operacionales se obtuvo **\$21.830.068** compuesto por los intereses financieros, el reintegro de incapacidades, entre otros; en los gastos no operacionales se tiene **\$19.707.321**; interviene el Dr. Gonzalo preguntando que compone este valor; interviene la Dra. Patricia indicando que una parte es la donación en especie de la revisoría fiscal del Dr. Robayo y 3 millones de una devolución que se realizó al ICBF; interviene el Dr. Robayo aclarando que cuando fue a presentar la declaración se había presentado un reporte mal en la exógena y le estaban cobrando mucho dinero, entonces solicito la corrección de ese rubro; Continua la Dra. Francia con su explicación indicando que otra parte corresponde a gastos bancarios y la donación de los jeans de la Corporación Crisol; para un total de ganancias para esta vigencia de **\$127.101.647**.

Se somete a consideración y aprobación los estados financieros del 2022; se aprueban por unanimidad.

7. **Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del año 2023:** La Gerente General, Patricia Marín explica que en este punto se muestran los valores discriminados mes a mes y separados por ingresos, egresos y procede a explicar cada uno de los rubros; interviene el Dr. Gonzalo preguntando sobre el valor tan alto presupuestado en el rubro de transportes; responde la Dra. Patricia indicando que ese valor corresponde al auxilio de transporte que se les debe cancelar a los beneficiarios que están en la modalidad del ICBF; interviene la Dra. Luz Stella preguntando sobre el rubro de seguros que lo compone; responde la Dra. Patricia indicando que corresponde a las pólizas adquiridas en la institución; interviene la Dra. María Inés preguntando que si la planta está ahí incluida; responde la Dra. Patricia indicando que todo está incluido y continua con la explicación del flujo de caja, donde aclara que si Coomeva realiza la donación no hay necesidad de retirar parte de los CDTs; interviene el Dr. Gonzalo sugiriendo que traslade a las cuentas solamente los rendimientos generados por los CDTs, para tener mayor fujo de caja si se necesita y pregunta si todos están de acuerdo, indicando todos que sí.

Continua la Dra. Patricia explicando los gastos de personal y aclara que la tabla de aumentos se realizo aplicando el 8% a todo el personal; interviene el Dr. Robayo indicando que hay que tener en cuenta que a partir de julio la

jornada laboral cambia; responde la Dra. Patricia aclarando que este cambio aun no afecta a la Fundación porque la mayoría del personal labora medio tiempo y termina preguntando a la asamblea si están de acuerdo con ese aumento.

Por lo tanto, el presupuesto para el año 2023 queda aprobado por unanimidad.

- 8. Aprobación del proyecto de inversión de excedentes generados en el año 2022:** Inicia la Dra. Patricia aclarando como dijo anteriormente las donaciones en especie son valores que no están disponibles como efectivo y que se encuentran en activos fijos como muebles y enseres, por lo cual, no se deben tener en cuenta en la distribución de utilidades; por tal motivo el saldo a reinvertir es de **\$86.817.958** y se propone distribuirlo de la siguiente manera:

SALDO EXCEDENTE A REINVERTIR		86.817.958
descripción de la inversión		valor a invertir
Pago salarios Psicólogo y Trabajadora Social donación Neacol		23.658.225
Compra e instalación de un servidor para centralizar y proteger la información de la fundación más licencia de Software		4.510.200
Compra impresora laser		5.000.000
Instalación de 3 cámaras de seguridad adicionales		1.000.000
Arreglo desague huerta		3.120.000
Mantenimiento arboles		5.000.000
Celebración 50 Años CINDES		5.500.000
Instalación techo al corredor de ingreso desde la entrada hasta el patio central		16.320.000
Adquisición de licencias OEM de uso para el Software de 24 computadores, estas son licencias que no requieren renovación, sin soporte técnico de la Microsoft,		8.160.000
Instalación de Señalética Incluyente		4.000.000
Sensor de alarma cancha		2.500.000
Contratación de Abogado para realizar reforma estatutaria,		2.320.000
contratación profesional para terminar de ajustar el plan académico del instituto CINDES		2.500.000
TOTAL EJECUCIONES		83.588.425
Saldo pendiente por ejecutar en gastos de mantenimiento		3.229.533

Interviene el Dr. Robayo aclarando que este punto es muy importante para las entidades sin ánimo de lucro, donde se debe especificar muy bien la distribución de las utilidades, porque lo que no quede aprobado por asamblea

se convierten en gastos no procedentes y se debe pagar un impuesto, interviene el doctor Gonzalo Grajales solicitando que el saldo que parece en la relación se traslade a la celebración de los 50 años de CINDES, después de esta modificación queda aprobada la reinversión por unanimidad.

9. **Elección de la Junta Directiva periodo 2023-2025:** La Dra. Patricia Marín Bedoya – Gerente de la Fundación CINDES, comenzó este punto presentando a la Dra. Sandra Villegas interesada en pertenecer a la junta de la Fundación y ella hace su presentación formal comprometida en contribuir a la sociedad y más a los niños, aunque su profesión no tiene nada que ver con la educación pero si con la salud como anestesióloga y ofrece su integridad y experiencia para lo que pueda servir en la Fundación, intervienen los asistentes dándole la bienvenida; continúan con la elección de la junta e interviene la Dra. Rocío aclarando que los cargos de los miembros de junta los elige la junta y no se realiza este proceso durante la presente asamblea; interviene el Dr. Robayo proponiendo al Dr. Gonzalo Grajales como presidente de la junta, a continuación se ratifica la junta incluyendo a la Dra. Sandra Villegas, para el periodo 2023-2025, quedando conformada de la siguiente manera:

Dra. Rocío Ramírez Munera
Dra. María Elena Hoyos
Dra. Luz Stella Palacio Duque
Dra. Marta Elena Carias de Grajales
Dra. María Cristina Baena de Amaya
Dra. María Inés Carrillo Gabanzo
Dra. Adriana Franco Ramírez
Dr. Gonzalo Eduardo Grajales Carias
Dra. Sandra Villegas

10. **Elección del Revisor Fiscal:** La Dra. Patricia indica que a los correos de cada asistente envió las hojas de vida de los posibles candidatos para el cargo y sugiere a la Dra. Lucia Rivas ya que tiene experiencia en entidades sin ánimo de lucro; interviene el Dr. Robayo diciendo que conoce a una de ellas y sugiere recurrir a las metodologías de la cartilla de derechos del gobierno y fijen un proceso de selección y evalúen según los requerimientos de la Fundación; interviene la Dra. Inés indicando que le parece un cargo de mucha importancia y no hay un punto de comparación; interviene el Dr. Robayo indicando que el estaría hasta el 31 de marzo; interviene la Dra. Francia explicando que hay que realizar el cambio ante la DIAN y demás entidades; por lo cual asamblea aprueba la designación Dra. Lucia Rivas como Revisora Fiscal de la Fundación por unanimidad.
11. **Nombramiento de comisión para revisión del acta de la asamblea año 2023:** La Dra. Patricia Marín Bedoya – Gerente de la Fundación CINDES, solicitó a los integrantes de la Asamblea realizar el nombramiento de la Comisión para



revisión del Acta de la Asamblea Año 2023, quedando nombrados la Dra. Adriana Franco y el Dr. Gonzalo Grajales.

12. Proposiciones y varios:

Comienza la Dra. Luz Stella dándole los agradecimientos al Dr. Robayo y entregándole un reconocimiento por su labor durante tantos años en la Fundación; interviene el Dr. Robayo indicando que esta institución estará con él hasta el último de sus días y expresa palabras de gratitud a todos los asistentes.

Interviene la Dra. Patricia para aclarar puntos de la celebración de los 50 años de la Fundación, donde algunos de los asistentes se ofrecen para ayudarle en la organización del evento.

No se presentaron más proposiciones y varios.

Interviene la Dra. Luz Stella informado que se da por terminada la Asamblea General año 2023 y agradeciendo su asistencia, siendo las 12:20 p.m.


Luz Stella Palacio Duque
Presidente Asamblea


Patricia Marin Bedoya
Secretaria de la Asamblea

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La vigencia 2022, se centró en buscar recursos adicionales para el funcionamiento de la fundación, por lo cual se enviaron a 149 empresas de Pereira el programa de responsabilidad social empresarial y el portafolio de servicios, presentándoles la fundación e invitándolos a apoyar los procesos que se ejecutan en CINDES para este año. Esta búsqueda de recursos fue positiva y se generaron donaciones muy importantes para mantenimientos, dotación y pagos salariales, lo que permitió abrir nuevos cupos a estudiantes que se encontraban en listas de espera.

A continuación, se describen las acciones realizadas en cada línea de atención:

1. SALUD

Durante este año, la intervención terapéutica se brindó presencial en convenio con dos universidades, realizando las siguientes intervenciones:

Carrera	número de practicantes	Convenio	Número de intervenciones
Psicomotricidad	39	Universidad del Área Andina	282
Psicología Educativa	3	Universidad Católica	277
Total			559

La universidad del Área Andina entrega un informe semestral de las actividades realizadas, en el cual reportan el valor total de las atenciones, para esta vigencia este valor fue de **\$12.800.000**, los estudiantes de la fundación se benefician de este servicio sin ningún costo, así mismo dicho valor no aparece reflejado en la contabilidad por ser un contrato de práctica.

En el caso de la universidad Católica no se tiene un costo estimado por atención.

En el área de nutrición se brindaron refrigerios y almuerzos a los beneficiarios del contrato del ICBF, así mismo algunos de los beneficiarios de este contrato se atendieron de manera virtual por lo cual se les entregaron canastas alimentarias.

Nutrición.	El tema de nutrición se brindó a los usuarios de ICBF así.	ítem	Beneficiarios	Cantidad entregada	
		Refrigerios	26	3.121	
		Almuerzos	26	3.123	
		canastas alimenticias	3	18	

El costo de los refrigerios, almuerzos y las canastas alimenticias para el 2022 fue de **\$28.122.106**

2. EDUCACIÓN.

Los procesos educativos del año 2022, se brindaron de manera presencial con dos jornadas académicas, para educación formal de preescolar a once en el horario de la mañana y los grados vacacionales se atendieron en horario de la tarde.

Programa	Estudiantes por programa
Educación formal	59
Educación vocacional	33
Total	92

El recaudo por la atención de los estudiantes fue de **\$169.150.000** correspondiente a las matrículas y mensualidades, es importante mencionar que los estudiantes que son beneficiarios de las becas de Audifarma y Ciproba, pagan un porcentaje por su atención dependiendo de su capacidad económica, la cual es verificada con las visitas domiciliarias realizadas por trabajo social.

Así mismo en el área de educación se realizaron las siguientes actividades:

Valoraciones pedagógicas: se realizaron **37** valoraciones pedagógicas de ingreso a niños, niñas y jóvenes con diferentes tipos de discapacidad, de los cuales **20** ingresaron a la institución, estas valoraciones son pagadas por cada persona que solicita la valoración y para esta vigencia se recaudó por valoraciones **\$2.800.000**

Pruebas Saber 11: **3** estudiantes de grado ONCE, el día domingo 4 de septiembre presentaron el examen del ICFES Saber 11, el resultado de los exámenes los situó en la media nacional de los estudiantes con discapacidad. Cabe señalar, que las pruebas tuvieron los ajustes para la población con discapacidad.

Pruebas evaluar para avanzar. En el mes de mayo se aplicaron las pruebas EVALUAR PARA AVANZAR 311 DEL ICFES, estas pruebas se aplicaron online a los estudiantes de los grados 3o-4o-5o-6o-7o-8o-9o y 11o. para un total de 25 estudiantes, y se presentaron en las asignaturas básicas de: español-matemáticas - ciencias sociales y ciencias naturales, importante a destacar en estas pruebas, es que los estudiantes tuvieron la oportunidad de trabajar pruebas tipo ICFES, sin embargo, también es importante comentar, que los ajustes realizados a las pruebas con la entidad ICFES en el año 2021, cuando CINDES participó en la prueba piloto de revisión para población con discapacidad, no fueron tenidos en cuenta.

Convenios con Universidades y Entidades Públicas: se continuo con los convenios de **3** Instituciones educativas para procesos de práctica y con **3** entidades públicas, las cuales apoyan la prestación de los servicios a los estudiantes de la institución, tener estos convenios permitió contar con **71 personas** logrando brindar procesos de inclusión social a los estudiantes, realizando un total de **1.359** intervenciones en diferentes áreas, los convenios y prácticas están representados así:

Convenios para prácticas e instituciones públicas 2022				
No.	Institución	Numero de Practicantes y /o profesionales	Carrera	Número de intervenciones
1	Universidad Católica	3	Psicología Educativa	277
2	SENA	1	Curso Inglés básico	44
		1	Panadería	48
		1	Huerta	146
3	Fundación Universitaria del Área Andina	39	Psicomotricidad	282
4	Universidad Tecnológica de Pereira	8	Licenciados en matemáticas y física para dictar estas asignaturas de grado sexto a once	90
		15	licenciadas en pedología infantil, práctica pedagógica comunitario en proyecto de vida para los estudiantes de educación formal	96
5	Secretaría de Deportes	1	Licenciado en deporte y Fisioterapeuta	124
6	Secretaría de Cultura	1	Artes Visuales	102
Total Practicantes		71		1.359

3. FORMACION EN COMPETENCIAS OCUPACIONALES Y DESARROLLO HUMANO

Durante el año 2022 se matricularon **33** estudiantes en los grupos prevocacional y vocacional estos estudiantes realizaron trabajos manuales como tapetes, decoración en madera, cerámica y bisutería, los cuales fueron expuestos el 25 de noviembre en la ruta del arte. Así mismo se les dictó clase de panadería y huerta en convenio con el SENA.

4. DESARROLLO COMUNITARIO

En la línea de desarrollo comunitario se realizaron las siguientes acciones:

Talleres a padres de familia y comunidad educativa en temas de inclusión escolar. Se realizaron **5** escuelas a los padres y/o acudientes de los estudiantes de la Fundación en temas como Sexualidad y discapacidad", "Autonomía y cuidado personal, Entornos protectores que garanticen el desarrollo, Crianza, aprendizaje y derechos, Rutas de atención, promoción y prevención definidos en el Manual de convivencia".

Mercados, durante el año 2022 se entregaron **12** mercados a los estudiantes más necesitados, los cuales fueron donados por la señora Amparo Vásquez de Sarabia.

Instituto de audiología, se realizó trámite para obtener el certificado de discapacidad a los beneficiarios de la fundación en convenio con el Instituto de Audiología, este documento es de vital importancia para las personas con discapacidad ya que es el único documento válido a nivel nacional para demostrar la discapacidad y poder participar en la oferta para esta población que se tiene en las entidades estatales.

5. DEPORTE Y RECREACIÓN

Esta área se realizó en convenio con la Secretaría de Deportes quien envía un Licenciado en deporte y Fisioterapeuta el cual realizó **124** clases a los diferentes grupos que se atendieron durante el 2022.

6. ARTE Y CULTURA

El área de arte se realizó en convenio con la Secretaría de Cultura la cual dictó **102** clases de artes plásticas.

Así mismo, se realizó la ruta del arte el 25 de noviembre donde se expusieron las obras que realizaron los estudiantes y beneficiarios de todos los procesos de atención en CINDES.

7. MODALIDAD DE TU A TU DEL ICBF

En la modalidad que se ejecuta en convenio con ICBF se atendieron 29 beneficiarios de las direcciones de infancia y adolescencia y juventud, en esta atención se tuvieron las siguientes actividades:

Actividades	Número de atenciones
Atenciones por Psicología a beneficiarios	300
Atenciones por Psicología a acudientes	60
Valoraciones Psicología (anamnesis – valoración psicológica)	17
Remisiones – Informes situacionales	14
Valoraciones Trabajo Social	17
Atenciones por Nutrición a beneficiarios	75
Escuelas de padres	9
Guías de trabajo aplicadas	580
Donaciones para la celebración del aguinaldo navideño, 2 prendas de Almacenes Arturo Calle, 1 morral, kit didáctico, dulces, natilla, buñuelo y refrigerio para cada NNA. Jornada lúdico - recreativa	29

8. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El desarrollo administrativo y financiero se realizó con base a la gestión de recurso, por medio del programa de responsabilidad social empresarial, al contrato con ICBF, los pagos de matrículas y mensualidades de los estudiantes particulares así como el porcentaje que pagan los estudiantes becados.

Mantenimiento y reparaciones

Durante esta vigencia se realizaron los siguientes mantenimientos y reparaciones a la sede:

Área intervenida	valor
Mantenimiento muro, pasamanos y rampa chancha, así como revoque muro del salón de formación que linda con el conjunto Alfa.	16.000.000
Resane y pintura del toda el área interna de la fundación.	11.900.000
Instalación de 2 cámaras para el salón de formación y el área de comedor y reinstalación de la cámara de la cancha	1.362.000
Puesta de polo a tierra para proteger la sala de sistemas	470.100
Reparaciones varias (cambio de bisagras de cocina, reparación de grietas en andenes, quitar rampa de concreto en el área de juegos infantiles, arreglo exterior pared del comedor, pintura pilares y guarda escobas patio central, instalación de estanterías salón de formación, entre otros)	4.687.500

Propiedad planta y equipo.

Durante la vigencia 2022, ingresaron la cuenta de activos **\$41.243.298**, que están distribuidos de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Modo de adquisición	valor
Equipo de cocina		
Implementos de cocina para el salón de formación	Donación BIMBO	8.826.364
Muebles y enseres		
Dotación de la oficina del salón de formación	donación de BIMBO	4.313.780
4 sillas secretariales	Compra con dinero de la fundación	959.600
Equipo de herramientas y accesorios		
Hidrolavadora	Donación Agro Aviagro	3.130.000
Equipo de procesamiento de datos		
5 computadores portátiles para docentes	Donación Agropecuaria la Cecilia	9.900.000
2 computadores de escritorio para equipo técnico	Donación Agropecuaria la Cecilia	4.250.000
3 computadores de escritorio para sala de sistemas	Donación concejo de padres	4.680.000
1 computador de escritorio y una impresora para la oficina del salón de formación.	Donación BIMBO	2.748.988
Equipo de telecomunicaciones		
Televisor para el salón de formación	Donación BIMBO	2.434.566

Otras compras

Estas compras por su valor fueron contabilizadas en la cuenta de gastos y no quedan reportadas en la lista de activos.

Compra	Valor
6 UPS para proteger los computadores de la institución	2.694.300
1 taladro	340.900
Batería de cocina por reposición	604.600
Extintor y botiquín salón de formación	166.600

Donaciones

Las donaciones tanto en efectivo como en especie tuvieron un aumento significativo para el año 2022 esto debido, a la presentación del programa de responsabilidad social empresarial, la participación en convocatorias internacionales y al apoyo de los miembros de junta directiva que gestionaron donaciones muy valiosas para el funcionamiento de la fundación, estas estuvieron distribuidas así:

Donaciones en dinero

Donante	Finalidad	Valor
Audifarma S.A.	35 Becas mensuales para estudiantes de la fundación.	99.000.000
Coomeva Cooperativa	Gastos de funcionamiento	106.877.456
Ciproba	Contratación de dos docentes	45.000.000
Comercializadora Homaz	Pintura muro chancha y revoque salón de formación	16.000.000
Neacol	Este valor corresponde a la convocatoria de proyectos internacionales a la que CINDES se presentó y resultó ganador y donde se solicitó dinero para la contratación de dos profesionales para 2023 que apoyaran el proceso pedagógico.	23.658.225
Cartones y Papeles	Para gastos de funcionamiento	12.000.000
Jaime Ocampo López	Residente en estados unidos que realiza donaciones cuando viene al país, Gastos de funcionamiento.	1.400.000
Dora Cecilia Munera	Gastos de funcionamiento	500.000
Otros	Gastos de funcionamiento	400.000
Total		304.835.681

Donaciones en especie

Donante	Finalidad	Valor
Fernando Robayo	Honorarios por prestación de servicios revisoría fiscal.	12.000.000
Bimbo	Elementos para el salón de formación	19.591.109
Papeles Nacionales	Elementos de aseo	35.749
Agro Aviagro	Hidrolavadora	3.130.000
Agropecuaria la Cecilia	Computadores para los docentes y equipo ICBF	14.150.000
Consejo de padres	Computadores sala de sistemas	6.986.000
Total		55.874.858

Contratos celebrados:

Para la vigencia 2022 se continuó con el contrato con el ICBF pasando de atender 27 cupos a 29 cupos en la Modalidad de TU a TU, de las direcciones de infancia, adolescencia y juventud.

Entidad	Valor
Valor del ingreso por el contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.	257.351.163

Así mismo el 2 de diciembre del 2022 se firmó un nuevo contrato con ICBF para la atención de 37 beneficiarios por valor de **\$386.262.381** que se ejecutara entre el 2 de diciembre del 2022 y el 31 de octubre del 2023.

Otros ingresos

Rubro	Valor
Inscripciones	12.527.000
Habilitaciones (mensualidades)	156.623.000
Terapias y Valoraciones pedagógicas	2.800.000
Ingresos varios (certificados y reciclaje)	596.100
Ingresos no operacionales (incapacidades)	3.024.540
Ingresos no operacionales (intereses)	18.805.528
Total	175.570.640

Comparación de los estados de resultados a diciembre de 2021, con respecto al año 2022.

2022	2021	DIFERENCIA ENTRE 2021 y 2022
INGRESOS		
812.437.870	465.867.223	\$346.570.647
EGRESOS		
685.336.223	515.174.725	\$170.161.498
GANANCIA / PERDIDA		
\$127.101.647	-\$49.307.502	\$176.409.149

En relación a la tabla anterior, se observa un aumento en los ingresos de la fundación con respecto al año 2021 de **174%**, Esto es el reflejo de lo ya mencionado en apartes anteriores de este informe, en cuanto a los gastos el incremento fue del **133%**, esto se debe a que se requirió contratar más personal, para la ejecución de los programas así mismo se incrementó los gastos de mantenimientos, entre otros.

ESTADO DONACION AFEPRO

DESCRIPCION	INGRESOS DONACION E INTERESES POR AÑO	VALORES AUTORIZADOS PARA EJECUCION
DONACION INICIAL 2014	372.000.000	
DONACION DESPUES DE PAGO DE IMPUESTOS 2015	6.945.000	
2015	6.513.424	98.851.227
2016	15.907.807	56.236.717
2017	15.736.439	41.768.700
2018	19.842.754	59.463.012
2019	14.941.007	18.930.585
2020	12.908.032	
2021	6.171.827	
2022	18.304.155	
TOTAL	489.270.445	275.250.241
DIFERENCIA ENTRE LO RECIBIDO Y LO EJECUTADO	214.020.204	
SALDO EN CDT,S A LA FECHA	357.012.756	
INGRESOS POR INTERESES	110.325.445	
DIFERENCIA ENTRE EL SALDO DE LA DONACION Y LO QUE HAY EN CDT	142.992.552	

Durante el año 2022 no fue necesario afectar los recursos de la donación de Afepro, se realizaron las reinversiones de los CDT,S con el incremento que iban generando los intereses durante cada vencimiento.

Propiedad intelectual y derechos de autor

En lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la fundación se aclara que se cuenta con el Software contable licenciado con la empresa Intelsoft y su programa llamado SAGI, los demás programas como el Windows y el Office que se tienen instalados en todos los computadores de la fundación no cuentan con las licencias, a la fecha se solicitó a la persona encargada del área de sistemas verificar si la empresa Microsoft se encuentra haciendo donación



de licencias a fundaciones, para gestionarlas de esa forma ya que en años anteriores la fundación tuvo licencias que fueron donadas por esta compañía, de lo contrario se debe realizar la compra de las licencias de funcionamiento, las cuales quedaron presupuestadas en el cuadro de distribución de utilidades.

Valores ya aprobados para el funcionamiento de la vigencia 2023.

INGRESOS	TOTAL
Inscripciones	10.595.000
Habilitación	183.455.500
Donaciones Cartones y papeles	12.000.000
Donación AUDIFARMA	104.500.000
Donación Ciproba	60.000.000
Donación Neacol	23.658.225
ICBF	356.372.950
TOTAL INGRESOS	750.581.675

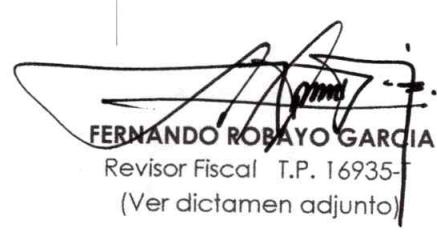
Con respecto a la tabla anterior se cuenta con el 95% de los gastos de la fundación ya cubiertos, el valor pendiente estaría en la donación que realiza Coomeva Cooperativa, la cual no se registró en esta tabla ya que no se tiene certeza del valor específico, sin embargo esta empresa ya solicitó la documentación inicial con la que realizan la evaluación para hacer la donación.


Gloria Patricia Marín Bedoya
Gerente y Representante Legal
Fundación CINDES

ACTIVOS	NOTAS	2022	ANALISIS VERTICAL	2021	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL	
						ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO							
CAJA	3	348.264	0,01%	27.365	0,00%	320.899	1172,66%
CUENTAS DE AHORRO		42.976.379	1,38%	22.732.767	0,76%	20.243.612	89,05%
INVERSIONES CDT		357.012.756	11,45%	290.000.000	9,70%	67.012.756	23,11%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		400.337.399	12,84%	312.760.132	10,46%	87.577.267	28,00%
DEUDORES							
INGRESOS POR COBRAR	4	25.557.000	0,82%	11.846.669	0,40%	13.710.331	115,73%
TOTAL DEUDORES		25.557.000	0,82%	11.846.669	0,40%	13.710.331	115,73%
		425.894.399	13,66%	324.606.801	10,86%	101.287.598	31,20%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
PROPIEDADES DE INVERSION-TERRENO	5	1.275.000.000	40,90%	1.275.000.000	42,66%	0	0,00%
EDIFICACIONES		1.314.773.662	42,17%	1.314.773.662	43,99%	0	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO		56.699.635	1,82%	47.873.271	1,60%	8.826.364	18,44%
EQUIPO DE OFICINA		58.920.653	1,89%	51.096.273	1,71%	7.824.380	15,31%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		57.022.805	1,83%	31.279.251	1,05%	25.743.554	82,30%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		8.442.457	0,27%	8.442.457	0,28%	0	0,00%
SUBTOTAL		2.770.859.212	88,88%	2.728.464.914	91,29%	42.394.298	1,55%
Menos: DEPRECIACION ACUMULADA		-79.473.795	-2,55%	-66.085.370	-2,21%	-13.388.425	20,26%
TOTAL PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPO		2.691.385.417	86,33%	2.662.379.544	89,08%	29.005.873	1,09%
DIFERIDOS							
Otros Cargos Diferidos	7	400.000	0,01%	1.800.000	0,06%	-1.400.000	-77,78%
TOTAL CARGOS DIFERIDOS		400.000	0,01%	1.800.000	0,06%	-1.400.000	-77,78%
TOTAL ACTIVO		3.117.679.816	100%	2.988.786.345	100%	128.893.471	4,31%


PATRICIA MARÍN BEOYA
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


FRANCIA INÉS GRATALES MAZO
 Contadora T.P. 64967-T
 (Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCIA
 Revisor Fiscal T.P. 16935-
 (Ver dictamen adjunto)

		2022	ANALISIS VERTICAL	2021	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL	
						ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVOS							
ACREEDORES	8						
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		955.402	0,03%	859.286	0,03%	96.116	11,19%
RETENCION EN LA FUENTE Y DE ICA		239.295	0,01%	551.951	0,02%	-312.656	-56,65%
BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	9	1.194.697	0,04%	1.411.237	0,05%	-216.540	-15,34%
Beneficios a Empleados		22.467.071	0,72%	20.626.706	0,69%	1.840.365	8,92%
INGRESOS RECIBIDOS ANTICIPADOS	8	22.467.071	0,72%	20.626.706	0,69%	1.840.365	8,92%
Ingreso recibido para terceros		246.000	0,01%	78.000	0,00%	168.000	215,38%
		246.000	0,01%	78.000	0,00%	168.000	215,38%
TOTAL PASIVO		23.907.768	1%	22.115.943	1%	1.791.825	8,10%
PATRIMONIO							
FONDO SOCIAL	10						
		778.586.479	24,97%	827.893.982	27,70%	-49.307.503	-5,96%
		778.586.479	24,97%	827.893.982	27,70%	-49.307.503	-5,96%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11						
		127.101.647	4,08%	-49.307.502	-1,65%	176.409.149	-357,77%
		127.101.647	4,08%	-49.307.502	-1,65%	176.409.149	-357,77%
OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO	12						
OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO		2.188.083.922	70,18%	2.188.083.922	73,21%	0	0,00%
		2.188.083.922	70,18%	2.188.083.922	73,21%	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		3.093.772.048	99%	2.966.670.402	99%	127.101.646	4,28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.117.679.816	100%	2.988.786.345	100%	128.893.471	4,31%
CUENTAS DE ORDEN	18	15.900.000		0		15.900.000	


PATRICIA MARÍN BEDOYA
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


FRANCIA INÉS GONZÁLEZ MAZO
 Contadora T.P. 64967-T
 (Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCÍA

Revisor Fiscal T.P. 16935-T

(Ver dictamen adjunto)

Vigilado Supersalud

Estado de Resultado Integral
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)
NIT 891.401.674

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	2022	2021	VARIACION	
				RELATIVA	ABSOLUTA
INGRESOS OPERACIONALES	13				
4165 INSCRIPCIONES		12.527.000	7.084.000	76,84%	5.443.000
4165 HABILITACION		156.623.000	83.164.000	88,33%	73.459.000
4165 DONACIONES EN DINERO		304.835.681	108.250.000	181,60%	196.585.681
4165 TERAPIAS / VALORACIONES		2.800.000	1.380.000	102,90%	1.420.000
4165 APORTES Y CONVENIOS		257.351.163	230.327.603	11,73%	27.023.560
4165 DONACIONES EN ESPECIE		55.874.858	12.000.000	0,00%	43.874.858
4165 INGRESOS VARIOS		596.100	348.000	71,29%	248.100
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		790.607.802	442.553.603	78,65%	348.054.199
GASTOS OPERACIONALES					
51 GASTOS ADMINISTRATIVOS	14	527.731.053	440.887.760	19,70%	86.843.293
52 GASTOS OPERATIVOS	15	137.897.849	69.784.520	97,61%	68.113.329
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		665.628.902	510.672.280	30,34%	154.956.622
UTILIDAD OPERACIONAL		124.978.900	-68.118.677	-283,47%	193.097.577
42 INGRESOS NO OPERACIONALES	16	21.830.068	23.313.620	-6,36%	-1.483.552
53 GASTOS NO OPERACIONALES	17	19.707.321	4.502.445	337,70%	15.204.876
RESULTADOS DEL EJERCICIO		127.101.647	-49.307.502	-357,77%	176.409.149


PATRICIA MARIN BEDOYA
Gerente
(Ver certificación adjunta)


FRANCIA INES GRAJALES MAZO
Contadora T.P. 64967-T
(Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 16935-
(Ver dictamen adjunto)



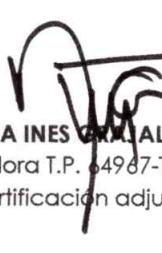
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS 2021 - 2022

PATRIMONIO	DIC.31/2021	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DIC. 31/2022
FONDO SOCIAL	827.893.982		49.307.503	778.586.479
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-49.307.502	176.409.149	0	127.101.647
OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO	2.188.083.922			2.188.083.922
TOTAL PATRIMONIO	2.966.670.402	176.409.149	49.307.503	3.093.772.048

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
PATRIMONIO A ENERO 1 / 2022	2.966.670.402	
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 / 2022	3.093.772.048	
AUMENTO DEL PATRIMONIO	127.101.646	
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO		
FONDO SOCIAL		-49.307.503
UTILIDAD DEL EJERCICIO		176.409.149
		0
AUMENTO DEL PATRIMONIO	127.101.646	127.101.646

0


PATRICIA MARTÍN BEDOYA
Gerente
(Ver certificación adjunta)


FRANCIA INÉS GONZÁLEZ MAZO
Contadora T.P. 64987-T
(Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCÍA
Revisor Fiscal T.P. 16935-T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022

RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR: FUENTE

DISMINUCION

CARGOS DIFERIDOS	1.400.000
------------------	-----------

INCREMENTO

DEPRECIAACION ACUMULADA	13.388.425
-------------------------	------------

BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.840.365
------------------------	-----------

OTROS PASIVOS	168.000
---------------	---------

UTILIDAD DEL EJERCICIO	176.409.149
------------------------	-------------

TOTAL RECURSOS PROVISTOS	193.205.939
---------------------------------	--------------------

RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS EN: USO

INCREMENTO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	87.577.267
--------------------------------------	------------

DEUDORES VARIOS	13.710.331
-----------------	------------

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	42.394.298
---------------------------	------------

DISMINUCIONES

ACREEDORES VARIOS	216.540
-------------------	---------

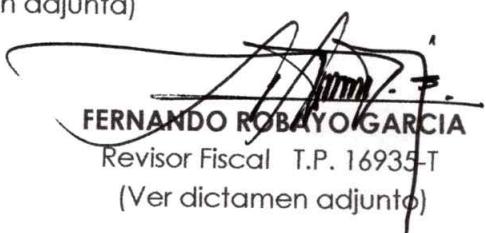
OTROS PASIVOS	0
---------------	---

FONDO SOCIAL	49.307.503
--------------	------------

TOTAL RECURSOS APLICADOS	193.205.939
---------------------------------	--------------------


PATRICIA MARIN BEDOYA
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


FRANCIA INÉS GRAJALES MAZO
 Contadora T.P. 64967-T
 (Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCIA
 Revisor Fiscal T.P. 16935-T
 (Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ENERO 1 AL 31 DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Incremento en la Utilidad del Ejercicio	176.409.149
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
Aumento Fondo Social	-49.307.503
Aumento Depreciación Acumulada	13.388.425
FLUJO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	140.490.071
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	
Disminución por Acreedores Varios	-216.540
Aumento en beneficios a empleados	1.840.365
Disminución Otros pasivos	168.000
Aumento de los Deudores	-13.710.331
Disminución Cargos Diferidos	1.400.000
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-10.518.506
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento en Inversiones Temporales	-67.012.756
Aumento de Activos Fijos	-42.394.298
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-109.407.054
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Incremento Crédito Financieros	
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0
VARIACION EN EL DISPONIBLE	
	20.564.511
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	22.760.132
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	43.324.643
COMPROBACION SALDO EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	
CAJA	348.264
CUENTAS CORRIENTES	42.976.379
	43.324.643


PATRICIA MARÍN BEDOYA
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


FRANCIA INÉS GÓMEZ MAZO
 Contadora T.P. 64967-T
 (Ver certificación adjunta)


FERNANDO ROBAYO GARCÍA
 Revisor Fiscal T.P. 16935-T
 (Ver dictamen adjunto)



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2021 y 2022

1. Información de la Entidad que reporta

La Fundación CINDES Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social, con NIT 891.401.674-8, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, y Personería Jurídica Resolución Nro. 01847 del 6 de abril 1.973, emanada de la Gobernación Departamento de Risaralda, Secretaría de Salud, para cumplir fines de interés social, sometida a las normas previstas en el Código Civil para las fundaciones y en las demás normas para entidades de este género contenidas en la legislación colombiana. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de beneficio o utilidad común.

De acuerdo con los Estatutos, su **Objeto Social** es: "Orientar sus planes, programas y proyectos a generar mejores condiciones y oportunidades para población con discapacidad y otras poblaciones vulnerables, teniendo como ejes transversales el desarrollo humano, la inclusión social, el enfoque de derechos, la integralidad en los procesos, articulando acciones en salud, educación, arte cultura, deporte y recreación".

2. Bases de preparación

2.1 Período cubierto

Se prepara un conjunto completo de estados financieros con propósito de información general de forma mensual con destino a la Gerencia y a la Junta Directiva; un conjunto completo de información financiera a presentar a usuarios interesados se hace una vez al año el cual abarca el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2022.
- Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2021 y 2022.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2022.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2022.
- Notas a los Estados Financieros al mismo corte de período al 31 de diciembre de 2022.

2.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NIIF son

aplicables para Pequeñas y Mediana Empresas PYMES en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales para la preparación de sus estados financieros, la Fundación CINDES aplica el nuevo marco técnico normativo contable para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y las normas y procedimientos expedidos por la Superintendencia de Salud.

Estas normas definen el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que realiza la entidad en cumplimiento de su objeto social.

2.3 Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, en moneda funcional utilizada del Peso Colombiano y las cifras están expresadas y presentadas en pesos.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

- La Fundación CINDES ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para la pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), teniendo en cuenta los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones, las definiciones criterios de reconocimiento y valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Los estados financieros deben ser presentados y aprobados para su publicación por la Junta Directiva en la oportunidad debida. De acuerdo con la ley, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.
- La Fundación no posee inversiones en sociedades controladas, asociadas o en negocios conjuntos y por lo tanto todos sus estados financieros se presentan de forma individual.
- La información financiera de la Fundación proporciona información con elementos de juicio para evaluar la administración de los recursos económicos y constituye un insumo para determinar aspectos relacionados con la economía, eficiencia y eficacia en el uso de los mismos.

DEFINICIONES BÁSICAS

Activos

Los activos representan recursos controlados por la Entidad producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Pasivos

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos y excedentes representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos y actividades producidas a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio como excedentes para ayudar a ejecutar programas y actividades de la gestión administrativa encomendada en la Misión de la Fundación

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y prestación de servicios vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Para efectos de reconocimiento de todas las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, utiliza el principio de devengo (causación), que consiste en que los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del momento en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

Las partidas de activos y pasivos se presentan de acuerdo con su liquidez, clasificando como corrientes los activos que se esperan convertir en efectivo o en equivalentes al efectivo o consumirlos dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o se trate de efectivo o un equivalente al efectivo; los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos o pagarlos en el curso normal del ciclo de operación de la empresa y se deben liquidar dentro de los

doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

ESTIMACIONES CONTABLES

Para que un activo se reconozca, debe tener un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Se presenta notas relativas a los siguientes rubros:

- Efectivo y Equivalentes al efectivo (incluye inversiones)
- Cuentas por cobrar
- PPE (Terrenos, Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de Cómputo, Equipo de Médico)
- Cuentas por pagar (proveedores, acreedores varios, obligaciones de nómina)
- Beneficios a los empleados
- Impuesto a las ganancias
- Patrimonio
- Ingresos ordinarios (inscripciones, habilitaciones, donaciones)
- Otros ingresos (financieros, recuperaciones, entre otros)
- Gastos

Durante el periodo contable no se evidenciaron limitaciones o deficiencias generales de tipo administrativo u operativo, que tuvieran impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

La Fundación revaluó sus activos principales en la fecha de su balance de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades planta y equipo en la fecha de transición al 1 de enero de 2016, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando las vidas útiles con criterios técnicos.

3.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo promedio de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se

mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los valores significativos de saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados (tales como recursos con destinación específica) se presentarán como Efectivo y Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Entidad, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Dado el corto plazo concedido para el pago de las cuentas por cobrar (30 días), estas se clasifican en la categoría del costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la Fundación evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro.

Indicios de deterioro

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o el obligado;
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo;
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.
- Los gastos periódicos por mantenimiento, conservación y reparaciones de las propiedades, planta y equipo se imputan como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

3.5. Propiedades de inversión

En el 2015 se realizó la valoración económica bajo NIIF al principal componente de las propiedades, planta y equipo, este valor se incorporó a la Propiedad, Planta y Equipo como mayor valor del Terreno y la Edificación.

En el Manual de Políticas Contables se determinó las vidas útiles, el Terreno sobre el cual está construida la edificación, es propiedad de la Alcaldía de Pereira, Terreno que fue entregado a la Fundación CINDES en comodato por cien (100) años según Acuerdo No. 08 del 8 de febrero 1980 emanado del Consejo Municipal de Pereira.

3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo

Al final de cada período, la Fundación debe evaluar si los bienes presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

3.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Fundación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

3.8. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la Fundación para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

3.9. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Fundación como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período.

Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

3.10. Ingresos y Gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Fundación:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen como donación en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, ingresos obtenidos por las actividades que desarrolla la Fundación por convenios, habilitación y donaciones recibidas en efectivo o en especie.

3.11. Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.11.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.11.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo

que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconoce en el momento que se realice la transacción de ingresos a caja o a bancos por conceptos de recaudo y pagos por inscripciones, habilitaciones, matrículas y otros ingresos propios del desarrollo del objeto social de la Fundación, de acuerdo, con el valor efectivamente recibido o reembolsado.

Con el dinero recaudado en la caja se busca cubrir los gastos semanales en la compra de los insumos aseo y transporte escolar de los Beneficiarios del Contrato o Programa del ICBF, gastos que oscilan más o menos cuatro millones seiscientos mil pesos (\$4.600.000) y que se le entrega a cada acudiente mensualmente para el traslado de sus casas a la Fundación.

Se logró mantener un buen flujo de caja por las gestiones administrativas durante la vigencia 2022 logrando:

- Que la deserción estudiantil presentada en el 2022 se subsanará y mejorará ostensiblemente.
- Que las donaciones en dinero y especie de Empresas de la Región y de Personas Naturales, se incrementarán
- Que por el buen manejo y control al convenio con el ICBF se suscribiera nuevamente y se incrementara el número de niños.

Generando un mayor flujo de caja aprovechando los excedentes para nuevas inversiones y soportando los gastos administrativos y de funcionamiento.

En el efectivo y equivalente al efectivo, CINDES posee cuenta de ahorros en Bancolombia e Inversiones en CDT'S en Finandina y Bancolombia, tanto el efectivo como su equivalente se encuentran debidamente conciliados y no presentan ningún gravamen o restricción de dominio, los Saldos a Diciembre 31 de 2022 son los siguientes: (en pesos)

Efectivo y Equivalente	2021	2022
Caja General	\$27.365	\$348.264
Cuentas de Ahorro	\$22.732.767	\$42.976.379
Inversiones - CDT's	\$290.000.000	\$357.012.756
	\$312.760.132	\$400.337.399

NOTA 4 DEUDORES:

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado. El saldo de esta cuenta corresponde a los servicios facturados a Diciembre 31 de 2022 al ICBF según cuenta de Cobro 001-2023 del Contrato de Aporte Nro. 66001972022.

Deudores	2021	2022
<u>Cuentas por cobrar ICBF</u>	<u>\$11.846.669</u>	<u>\$25.557.000</u>
	\$11.846.669	\$25.557.000

NOTA 5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN (TERRENO):

Cumpliendo con los parámetros de valoración económica bajo NIIF se realizó la valoración al Terreno y la Edificación en el año 2015 incorporando este valor como mayor valor del Terreno y la Edificación.

El Terreno sobre el cual está construida la edificación, es propiedad de la Alcaldía de Pereira. Terreno que fue entregado en comodato por (100) cien años según Acuerdo No. 08 del 28 de febrero 1980 emitido por el Consejo Municipal de Pereira, dicha valoración equivale a \$1.275.000.000.

NOTA 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción o montaje que se utilizan en forma permanente para el desarrollo del objeto social y cuya vida útil exceda de un (1) año. Las propiedades, planta y equipos se encuentran registradas de acuerdo con el costo de adquisición, las ventas y retiros de tales activos se descuentan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta o retiro de bienes y el costo neto ajustado se registran en el estado de resultados.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos que se realicen para la conservación de estos, se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, con base en la vida útil probable de los activos establecidos en el Manual de Políticas Contables; para aquellos activos inferiores a 50 UVT se deprecian en el mismo año fiscal.

En el Manual de Políticas Contables se determinaron los siguientes rangos de vidas útiles para las propiedades, planta y equipo:

CLASE DE ACTIVO	Vida Útil en años
Construcciones y Edificaciones	20 - 100
Maquinaria y Equipo	5 - 15
Muebles y Enseres	5 - 10
Equipo de cómputo y comunicación	4 - 9
Equipo de Transporte	10

La propiedad, planta y equipo cuenta con una adecuada protección manteniendo vigentes los contratos de mantenimiento correctivo además de pólizas de seguros que los protegen contra incendio, terremoto y robo, entre otros.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo histórico, las reparaciones, adecuaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del período.

Durante la vigencia 2022 se adquirieron activos fijos de muebles, enseres y equipos por valor de \$42.394.298

Las propiedades, planta y equipo presentan los siguientes saldos:

Propiedad, planta y equipo	2021	2022
Propiedades de Inversión		
Terrenos	1.275.000.000	1.275.000.000
Edificaciones	1.314.773.662	1.314.773.662
Maquinaria y Equipo	47.873.271	56.699.635
Equipo de Oficina	51.096.273	58.920.653
Equipo Comunicac. y Computo	31.279.251	57.022.805
Equipo médico y científico	8.442.457	8.442.457
Depreciación acumulada	-66.085.370	-79.473.795
	\$2.662.379.544	\$2.691.385.417

NOTA 7 DIFERIDOS:

Esta cuenta presenta un saldo de \$400.000 saldo de la donación de 233 jeans por parte de la Empresa Organización Monsalve Ocampo, para entregarlos a los niños, niñas y adolescentes de menores recursos de la Fundación.

PASIVOS

De acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables Financieras, la Fundación CINDES, tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que tenga la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato.
2. Que se trate de una obligación presente.
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
4. Que para cancelar la obligación deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
5. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
6. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Se registran los valores de retención en la fuente descontadas, honorarios a proveedores y contratistas, el seguro tomado por la Fundación, estas cuentas por pagar están debidamente conciliadas y se discriminan así:

Acreedores varios	2021	2022
Seguros	\$368.670	\$513.802
Honorarios y prestación de servicios	\$490.617	\$441.600
Retención en la fuente	\$545.211	\$232.475
Retención de ICA	\$6.740	\$6.820
	\$1.411.238	\$1.194.697

La cuenta de Ingresos recibidos por anticipado corresponde al seguro estudiantil de los niños matriculados en diciembre para el periodo 2022.

Ingresos recibidos por anticipado	2021	2022
Seguros	\$78.000	\$246.000
	\$78.000	\$246.000



NOTA 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS:

La Fundación CINDES reconocerá los beneficios a los empleados considerando que se trate de todo tipo de contraprestaciones que proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, tales como: Sueldos, Auxilio de transporte, Cesantías, Intereses, Vacaciones y Primas.

Las obligaciones por beneficios a empleados son las causadas durante cada vigencia a aquellos empleados no liquidados, ajustando los valores al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Sobre los intereses a las cesantías no se refleja ningún saldo pendiente porque fueron cancelados dentro de la misma vigencia de 2022.

Las Cesantías se trasladaron a los Fondos de Cesantías en febrero del 2023, se realizó la consolidación de las vacaciones de aquellos empleados que a corte de Diciembre 31 de 2022 no habían disfrutado de su período correspondiente, estos beneficios se discriminan en:

	2021	2022
Cesantías	\$13.155.750	\$14.622.766
Vacaciones	\$7.470.956	\$7.844.305
	\$20.626.706	\$22.467.071

La Fundación CINDES no tiene pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo, por terminación del vínculo laboral, ni por beneficios postempleo.

PATRIMONIO

NOTA 10. FONDO SOCIAL:

La FUNDACIÓN CINDES registra un Fondo Social de constitución que tiene por objeto la reinversión de tales recursos en su objeto social y en mantenimiento de la infraestructura disponible, con el fin de velar por el buen funcionamiento de la Fundación.

La variación presentada en el patrimonio corresponde al tratamiento dado a la donación por parte del Gobierno de Japón, pues con ese dinero se efectuaron obras de construcción que aumentan el valor de los bienes de esa clase, es decir, las edificaciones. Tratamiento contable dado de acuerdo con las Orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia.

La cuenta del Fondo Social ha presentado variaciones encaminadas a la reinversión de los excedentes, debidamente autorizados en las Asambleas General de Socios así:

FONDO SOCIAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SALDO INICIAL	577.521.012						
PERDIDA 2017		-33.014.425					
EXCEDENTE 2017		16.971.994					
EXCEDENTE 2018				64.311.035			
REINVERSION EXCEDENTE 2018				-64.311.035			
REINVERSION EXCEDENTE 2017			-16.971.994	-18.930.585			
EXCEDENTE 2019					29.558.191		
REINVERSION EXCEDENTE 2019					-29.558.191		
EXCEDENTE 2020						30.298.103	
PERDIDA 2021							-49.307.504
REINVERSION EXCEDENTE 2020						-30.298.103	
DONACION JAPON				302.317.981			
SALDO FONDO SOCIAL	577.521.012	544.506.587	544.506.587	525.576.002	827.893.983	827.893.983	778.586.479

EXCEDENTES	2021	2022
Resultado del Ejercicio	\$-49.307.502	\$ 127.101.647

NOTA 11. RESULTADO DEL EJERCICIO:

Durante el período del 2022 las gestiones administrativas lograron disminuir la deserción estudiantil presentada en el 2021 y mejorando ostensiblemente las inscripciones del año escolar.

Se Incrementaron las donaciones en dinero y especie por parte de las Empresas de la Región y de Personas Naturales a la Fundación.

Le logró Suscribir nuevamente el convenio con el ICBF.

Estos nuevos ingresos por donaciones y convenios y el manejo de los gastos de funcionamiento lograron que el resultado del ejercicio 2022 arrojara utilidades por valor de \$127.101.647.

Este resultado generado es el cumplimiento a cabalidad del objeto social de la Fundación CINDES como una Entidad sin Ánimo de Lucro y para la cual en sus Estatutos y la Normatividad vigente establece que esos excedentes deberán ser reinvertidos en la misma Entidad dentro de su objeto social.

NOTA 12. OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO CONTABLE:

En el proceso de transición al nuevo marco normativo contable se reclasificó y ajustó la cuenta y el cálculo de la depreciación de acuerdo con las políticas planteadas en su vida útil y reclasificando las valorizaciones efectuadas en el ESFA del 2014, estos ajustes no se contemplaron en las excedentes retenidas.

El resultado de dicha valoración incrementó el saldo de la cuenta de Terrenos en \$1.275.000.000, la Edificación en \$1.053.417.600, menos el ajuste de la Depreciación de la Construcción por \$140.333.678, al tiempo que se ajustó la respectiva Depreciación acumulada y las Mejoras a la Edificación, lo cual representó un saldo en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco por concepto de Propiedades.

NOTA 13 INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos por actividades ordinarias de la Fundación es la entrada bruta de beneficios económicos en dinero o en especie durante el período, reconociéndose como cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Fundación se causan durante cada período conforme a las normas legales vigentes, en desarrollo de las actividades desarrolladas por convenios, habilitaciones, valoraciones y donaciones recibidas en efectivo y en especie.

Los ingresos operacionales para la vigencia del 2022 se incrementaron en **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$348.054.199)** gracias a las Gestiones Administrativas promocionando nuevamente la prespecialidad de la Institución y de los Estudiantes, además de las nuevas Donaciones en dinero de persona jurídicas y naturales.

INGRESOS OPERACIONALES	2021	2022
Inscripciones	\$7.084.000	\$12.527.0000
Habilitación	\$83.164.000	\$156.623.000



Donaciones en dinero	\$108.250.000	\$304.835.681
Terapias / Valoraciones	\$1.380.000	\$2.800.000
Aportes y Convenios	\$230.327.603	\$257.351.163
Donaciones en especie	\$12.000.000	\$55.874.858
Ingresos varios	\$348.000	\$596.100
	\$442.553.603	\$790.607.802

DONACIONES:

Las donaciones recibidas durante los años 2021 y 2022 fueron otorgadas por las siguientes personas:

NOMBRE DONANTE	TIPO DONACION	OBJETO DONACION	VALOR	
			2021	2022
Fernando Robayo	ESPECIE	Honorarios Revisoría fiscal.	12.000.000	12.000.000
Bimbo	ESPECIE	Elementos salón de formación		19.591.109
Papeles Nacionales	ESPECIE	Elementos de aseo		35.749
Agro Aviario	ESPECIE	Hidrolavadora		3.130.000
Agropecuaria la Celia	ESPECIE	Computadores para docentes y equipo ICBF		14.150.000
Consejo de padres	ESPECIE	Computadores sala de sistemas		6.986.000
C.Y P. DEL R. S.A		Para gastos de funcionamiento	\$12.000.000	12.000.000
Audifarma S.A.	DINERO	35 Becas mensuales para estudiantes.	\$96.250.000	\$99.000.000
Coomeva Cooperativa	DINERO	Gastos de funcionamiento		\$106.877.456
Ciproba	DINERO	Contratación de dos docentes		\$45.000.000
Comercializadora Homaz	DINERO	Pintura muro Cancha y revoque salón de formación		\$16.000.000
Neacol	DINERO	Convocatoria proyectos internacionales, CINDES Ganó, utilizado en contratación dos profesionales apoyo pedagógico.		\$23.658.225
Jaime Ocampo López	DINERO	Residente en estados unidos realiza donaciones cuando viene al país, utilizado para Gastos de funcionamiento.		\$1.400.000
Dora Cecilia Múnica	DINERO	Gastos de funcionamiento		\$500.000
Otros	DINERO	Gastos de funcionamiento		\$400.000
TOTALES			\$120.250.000	\$360.710.539

GASTOS GENERALES

NOTA 14 ADMINISTRATIVOS:

Es la remuneración como retribución por la prestación de servicios, que surge de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes para los empleados que ejercen la Actividad Económica en la de Administración, igualmente por los honorarios en los servicios prestados de contratistas que desarrollan labores administrativas dentro de la Fundación.

ADMINISTRATIVOS	2021	2022
Sueldos	\$247.158.920	\$312.638.743
Prestaciones sociales	\$55.738.630	\$70.274.240
Seguridad social	\$77.946.570	\$93.091.240
Otros gastos de personal	\$2.010.000	\$2.423.951
Honorarios	\$41.065.149	\$28.900.750
Comisiones	\$16.968.491	\$20.402.129
	\$440.887.760	\$527.731.053

NOTA 15 DE VENTAS:

Gastos Generales de Ventas

Corresponde a erogaciones y causaciones de las actividades que desarrolla la Empresa en el mantenimiento a la infraestructura física, la seguridad de los niños y usuarios en general a gastos por adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento, al igual, se registran por la prestación directa a los servicios médicos y de salud y a los programas que adelanta CINDES para cumplir con la Misión propuesta.

DE VENTAS	2021	2022
Impuestos	\$344.000	\$350.000
Contribuciones y afiliaciones	\$493.718	\$513.195
Seguros	\$7.314.725	\$7.422.194
Servicios públicos	\$10.743.007	\$14.687.787
Gastos legales	\$1.376.179	\$853.655
Mantenimiento y reparaciones	\$4.339.252	\$44.274.913
Adecuaciones	\$1.267.570	\$0
Depreciaciones	\$8.636.274	\$12.558.425
Diversos	\$35.269.796	\$57.237.680
	\$69.784.520	\$137.897.849

En cuanto a **Honorarios** para la vigencia 2022, se discriminan los terceros con los cuales se tuvo relación de causalidad cumpliendo con el objeto social de la Fundación y de los Requerimientos establecidos con cada contrato y convenio celebrado con las demás Entidades con las cuales se desarrollaron los programas y proyectos para los niños, niñas y adolescentes Estudiantes de la Fundación.

NOMBRE	OBJETO	VALOR
RIVERA MENESSES FREDY	Mantenimiento Sistema de Cómputo	\$4.000.000
RAMIREZ AGUDELO ADRIANA	Valoración Pedagógica	\$34.500
JIMENEZ CARDONA JUAN SEBASTIAN	Apoyo técnico Equipos Computo-Clases de Sistemas	\$2.075.000
CASTRILLON CORREA ALEJANDRA	Reemplazo Docente	\$1.800.000
CARMONA CASTAÑO CAROLINA	Apoyo Informes PAMEC	\$191.250
BECERRA ARTUNDUAGA MANUEL	Clases Lúdicas a Vocacionales	\$110.000
MARTINEZ SILVA NOHORA EDITH	Nutricionista contrato ICBF	\$11.410.000
GRAJALES MAZO FRANCIA INES	Asesoría de Contabilidad	\$5.400.000
GRUPO JURIDICO SARAZA S.A.S	Asesoría Laboral	\$2.380.000
MANRIQUE ESCOBAR MARIA ELENA	Coordinadora SG-SST	\$1.500.000
TOTAL HONORARIOS		\$28.900.750

DIVERSOS	2021	2022
Bonificaciones	0	\$2.900.000
Elementos de Aseo	\$2.645.791	\$3.991.124
Elementos de cafetería	\$20.160.697	\$28.122.106
Útiles, papelería y fotocopias	\$1.917.641	\$3.809.380
Combustible	\$306.191	\$668.008
Taxis y buses	\$4.218.450	\$10.658.850
Medicamentos	\$76.700	\$87.778
Materiales y suministros	\$4.970.946	\$3.989.684
Varios	\$973.380	\$3.010.750
	\$35.269.796	\$57.237.680

NOTA 16 INGRESOS NO OPERACIONALES:

Por Bioseguridad dada de la Emergencia Sanitaria, y por la Alternancia de los estudiantes durante esta vigencia, no se podía efectuar ventas de productos como en años anteriores. Los ingresos causados corresponden a rendimientos financieros, reintegro por incapacidades del personal y por reintegro de gastos de ejercicios anteriores.

En Ingresos Financieros encontramos:

ENTIDAD FINANCIERA	DEPÓSITO	TASA	RENDIMIENTOS
Bancolombia CDT	\$260.926.921	Promedio tasa de interés 1,95% EA, se renueva trimestralmente	\$12.413.771
Finandina CDT	\$96.085.835	Promedio a una tasa de interés 3.75% EA se renueva trimestralmente	\$6.085.835
Bancolombia Cuenta Ahorros		Rendimientos financieros reconocidos en el año	\$305.922
Totales	\$357.012.756		\$18.805.528

INGRESOS NO OPERACIONALES	2021	2022
Financieros	\$6.221.274	\$18.805.528
Reintegro de costos	\$1.035.545	0
Reintegro de incapacidades	\$16.056.801	\$3.024.540
	\$23.313.620	\$22.166.995

NOTA 17 GASTOS NO OPERACIONALES:

GASTOS NO OPERACIONALES	2021	2022
Gastos bancarios	\$2.881.742	\$3.384.479
Otros no operacionales	\$1.620.703	\$16.322.842
	\$4.502.445	\$19.707.321

NOTA 18 CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a los Honorarios por Pagar al Asesor Legal en la reclamación del Proceso con el Instituto de Seguro Social / ministerio de la Seguridad y Protección Social



Controles de Ley.

La Fundación CINDES durante los años 2021 y 2022 dio oportuno cumplimiento a las disposiciones legales en materia de posición propia, gestión de activos, pasivos. Los requerimientos de las entidades que ejercen la inspección y vigilancia fueron atendidos en forma oportuna.

En lo que respecta al software de particulares para uso del proceso contable, se puede expresar que se cuenta con la respectiva licencia de uso, así mismo.


PATRICIA MARÍN BEDOYA
C.C.42.115.671
Representante Legal


FRANCIA INÉS GRAJALES MAZO
Contadora Pública -T
T.P.64967-T


FERNANDO ROBAYO GARCIA
Revisor Fiscal
T.P. 16935-T



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
En cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1.995

Señores:

Asamblea General de Accionistas

**FUNDACION CENTRO PARA LA PREVENCION Y HABILITACION
INTEGRAL- CINDES**

Pereira

El Representante legal y Contador de la Fundación CINDES certifican que se han preparado los Estados Financieros básicos reflejando razonablemente la Situación Financiera para los años terminados 2021 y 2022:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de cambios en la Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas y Revelaciones que forman un todo indivisible.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

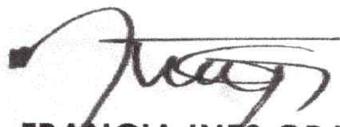
Los procedimientos de valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a diciembre 31 de 2021 y 2022, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a su flujo de efectivo y bajo la premisa de negocio en marcha.

Que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado su contenido, lo cual es, sostenido bajo las siguientes afirmaciones:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros y de los auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros acorde a los hechos económicos que los originaron.
- No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo que se informa que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- La Fundación CINDES ha dado estricto cumplimiento con las normas de Seguridad Social Integral de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales y no se encuentra en mora por estos conceptos.
- Se da cumplimiento con el artículo 1º de la Ley 603 de 2000, donde se puede expresar que se cuenta con las respectivas licencias de uso de software y cumple por tanto con las normas de derecho de autor y propiedad intelectual.
- Todos los elementos que conforman los estados financieros han sido certificados y reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Certificado en Pereira, a los 20 días de febrero de 2022.


PATRICIA MARÍN BEDOYA
Representante Legal


FRANCIA INÉS GRAJALES MAZO
Contadora T.P. 64967-T

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022



A los Señores Miembros de la
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION CINDES
Ciudad.

A.) INTRODUCCION

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado de la FUNDACION CINDES-CENTRO PARA LA INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL, los siguientes estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2022: el Estado de Situación Financiera, Estado Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo; sus correspondiente Estado Integral de Resultados, por el período comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 del 2022, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, las cuales hacen parte integral de los mismos.

B.) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Los Estados de Estado Financieros, en su preparación y presentación siempre serán responsabilidad de la administración, quien los debe preparar conforme a lo establecido en los Decretos 2784 de 2012 y 3022 de 2013 y el Numeral 2.2 del Marco Técnico contenido en el Decreto Unico Reglamentario DUR 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 2706 de 2012, y demás normas concordantes, sobre los cuales se basan las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las Entidades Sin Ánimo de Lucro, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas al interior de la FUNDACION CINDES. Parte de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros, en conjunto y expresar una opinión sobre los mismos.

C.) RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Realicé mi trabajo de conformidad con las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de general aceptación en Colombia, expuestas en el Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario -DUR 2420 de 2015. (Modificado por los Decretos 2131 y 2132 de 2016 y 2170 del 2017) las cuales exigen que dicha revisión se planifique y se ejecute de tal manera que se logre obtener adecuada seguridad razonable sobre la situación financiera de FUNDACION CINDES.

Una auditoria incluye la verificación y examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y las notas o revelaciones de los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la FUNDACION CINDES, tuvieron vigencia hasta el final del año 2014, puesto que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF–Normas de Información Financiera, basadas en las NIIF-Normas Internacionales de Información Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea General de Asociados; proceso que se viene adelantando de manera adecuada con la de periodos contables anteriores a Diciembre de 2021 y 2022. Esta instancia de control sugiere actualizar las políticas contables permanentemente de acuerdo a la normatividad que se halie vigente para Entidades sin Ánimo de Lucro en materia contable, financiera y tributaria.

D.) OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se están presentando no fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva en el mes de Febrero de 2023.

En mi opinión, los estados financieros antes citados, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad que puso a mi disposición la Fundación, y presentan razonablemente la situación financiera de la FUNDACION CINDES al 31 de Diciembre de 2022, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

- Fundamentos de la Opinión.**

En virtud de lo anterior, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir como lo he hecho mi opinión.

De acuerdo con las citadas normas de auditoria, mi responsabilidad se describe en relación con la auditoria a los estados financieros citados en este informe. Y me declaro para ello independiente de la administración de la FUNDACION CINDES, de conformidad con los requerimientos de ética emitidos por la Federación Internacional de Contadores - IFAC y lo establecido en la Ley 43 de 1990 aplicables a mi auditoría, los cuales he cumplido según dichas exigencias y formalidades.

E.) CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y OTROS ASUNTOS LEGALES

Así mismo, informo que, la administración durante el periodo 2022, llevó su contabilidad de acuerdo con las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la FUNDACION CINDES se ajustan a los Estatutos, y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y su Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes soportes de transacciones y cuentas se conservan debidamente. Se hace excepción especial sobre los asuntos de cumplimiento legal que fueron ampliamente expuestos en el último Informe de Auditoria Integral sobre libros de actas y de contabilidad.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que a la administración de Fundación Cindes aún le falta atender aspectos importantes de esa obligación.

FUNDACION CINDES – CENTRO PARA LA INCLUSION Y EL DESARROLLO SOCIAL
DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL
Asamblea Ordinaria 2023

3

De otra parte, se verificó el cumplimiento de normas laborales y en especial el pago de obligaciones relacionadas con la seguridad social, la implementación y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), asunto al que debe prestársele permanentemente especial atención por las alertas de riesgos que advierte y deben monitorearse según los informes periódicos que presente el respectivo asesor y la ARL.

Con base en lo dicho en el párrafo anterior, se puede decir, que, en la fecha de este documento, la FUNDACION CINDES no presenta pasivos relacionados con obligaciones laborales. Igualmente, ha cumplido el recaudo y el pago de la Retención en la Fuente sobre los bienes y servicios adquiridos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando con pago oportuno las declaraciones tributarias a que está obligada, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.

En cuanto a la situación jurídica y otros asuntos legales manifiesto que la FUNDACION CINDES no tiene ninguna demanda en contra, pero si tiene en curso una demanda contra el Ministerio de Trabajo y de la Protección Social y/o Instituto de Seguros Sociales.

F.) OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

La FUNDACION CINDES ha observado algunas medidas de Control Interno, sobre conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Para ello posee algunos manuales de funciones y múltiples procedimientos escritos, pero algunos alejados de su adecuado y debido cumplimiento. A la administración se le ha informado en forma oportuna sobre los riesgos y las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito Revisor Fiscal.

G.) SOBRE EL INFORME DE GESTION

El informe de Gestión, correspondiente al año terminado en 31 de Diciembre de 2022, ha sido preparado por la Administración de la FUNDACION CINDES para dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información que contiene el citado informe de gestión, sea concordante con la reflejada en los Estados Financieros correspondientes al año 2022.

H.) VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En atención a la responsabilidad individual que las normas legales me imponen como Revisor Fiscal, es mi deber opinar sobre los posibles riesgos de estabilidad económica y viabilidad financiera que pueda tener la FUNDACIÓN CINDES como Entidad Sin Ánimo de Lucro, sostenible por ahora, mediante la recepción de recursos provenientes de donaciones para la prestación de sus servicios de beneficio social a la comunidad en general.

De conformidad con las evaluaciones a la organización y control de la información financiera y sus respectivos controles administrativos, opino que a la administración de la Fundación Cindes le es importante y muy necesario organizar e implementar un sistema de planeación y gestión financiera que objetivamente le impulse a realizar como corresponde los ajustes administrativos que son necesarios, y que también como mecanismo de previsión le advierta tempranamente de posibles riesgos que amenacen su estabilidad y viabilidad económica.

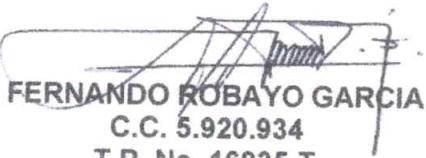
FUNDACION CINDES – CENTRO PARA LA INCLUSION Y EL DESARROLLO SOCIAL
DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL
Asamblea Ordinaria 2023

Por ahora, se puede decir que la Fundación Cindes opera bajo la hipóstasis de empresa en marcha. Y no existen indicios que permitan concluir que la entidad esté expuesta a riesgos de inviabilidad financiera y económica en el periodo inmediato.

En desarrollo y cumplimiento de mi gestión como Revisor Fiscal, he atendido en lo posible las invitaciones a reuniones de Junta Directiva. Permanentemente advertí en forma directa y mediante memorandos a la Administración, emitiendo sin falta las respectivas recomendaciones de control sobre los principales asuntos que fueron de mi interés durante la revisión. Al finalizar el periodo 2022, se deja un extenso informe de auditoría integral con sus respectivas recomendaciones, mediante el cual se espera la estructuración de un asertivo Plan de Mejoramiento.

De los señores Asociados muy atentamente.

REVISORIA FISCAL


FERNANDO ROBAYO GARCIA
C.C. 5.920.934
T.P. No. 16935-T
Revisor Fiscal

Pereira, Febrero 28 de 2022

Calle 19 Nro.9-50 Oficina 2104B Edificio El Diario – Pereira
Teléfono: 3117280000
Email: feroga97@hotmail.com